



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2023-00357212-UNC-ME#FL

EXP-2023-00357212-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Regente del Departamento Cultural de esta Facultad solicita se le reconozcan los servicios prestados a la Prof. Daniela Maricel GOMEZ, DNI 34.725.090, por el dictado de un curso individual presencial de Español Lengua Extranjera,

Y CONSIDERANDO:

EXP-2023-00357212-UNC-ME#FL en el que, el pedido de reconocimiento de servicios se justifica por la necesidad del dictado de los cursos,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Declarar de legítimo abono los servicios prestados por la Prof. Daniela Maricel GOMEZ, DNI 34.725.090, por el dictado de un curso individual presencial de Español Lengua Extranjera, durante el mes de abril de 2023, y erogar la suma total de \$ 68.959,80 (Pesos sesenta y ocho mil novecientos cincuenta y nueve con 80/100).

Art.2°.- Comuníquese y dé forma.

